AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1322

ORDEN de 31 de enero de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se dispone el cese de D. Jorge Navas Bilbao como Responsable de calidad del sistema educativo del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por la misma Ley,

DISPONGO:

Primero.– Cesar a D. Jorge Navas Bilbao como Responsable de calidad del sistema educativo del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (código: 510871, dotación: 1), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos a partir del 1 de febrero de 2013.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de enero de 2013.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.